

PCR ratificó la clasificación de Fortaleza Financiera en $PEB+$, Depósitos de Corto Plazo en $PECategoría II$, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en PEA , y el Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados en $PEA-$; con perspectiva “Estable”

Lima (22 de marzo de 2024): En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar las clasificaciones de Fortaleza Financiera en $PEB+$, Depósitos de Corto Plazo en $PECategoría II$, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en PEA , y Primer Programa de Bonos Subordinados en $PEA-$, con perspectiva “Estable”; con información al 31 de diciembre de 2023. La decisión se fundamenta en el posicionamiento en el segmento de mayor expertise, consumo no revolvente; sumado al cambio de imagen del Banco y la estrategia de diversificación de su portafolio de clientes. Adicionalmente, el Banco mostró un incremento en el nivel de ingresos acompañado de indicadores de liquidez y cobertura adecuados y dentro de los límites regulatorios; sin embargo, se observa un incremento de la morosidad, junto con una reducción de las colocaciones y menores niveles de rentabilidad.

Banco de Comercio mantiene su enfoque en el mercado de colocaciones por convenios, principalmente con instituciones estatales como las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, aprovechando el *know how* y *expertise* desarrollado, junto con la red de oficinas especiales ubicadas en sus establecimientos. A diciembre 2023, el Banco de Comercio se ubicó a la décimo segunda posición entre 17 bancos dentro del ranking de créditos directos de la banca múltiple (dic-2022: 12° posición de 17 bancos), registrando una participación de 0.6% (dic-2022: 0.5%). A detalle, en el segmento de créditos de consumo no revolvente, el Banco se ubicó en la novena posición de 13 entidades bancarias (dic-2022: 7° posición de 13 bancos), representando el 2.7% de las colocaciones totales (dic-2022: 3.0%).

La cartera bruta directa representó el 94.5% de la cartera total, manteniéndose enfocada en el segmento de créditos de consumo que representa el 80.4% del portafolio (dic-2022: 81.3%); estos corresponden casi en su totalidad a la modalidad de convenios con la PNP y FF.AA. A diciembre 2023, la cartera directa bruta totalizó los S/ 1,884.3 MM, presentando una reducción interanual de -1.6% (-S/ 31.1 MM), debido a menores créditos de consumo, empresas corporativas y pequeñas empresas.

Los ingresos financieros del Banco totalizaron los S/ 255.7 MM, presentando un crecimiento interanual de +7.7% (+S/ 18.2 MM), debido principalmente a los mayores ingresos por créditos directos y por intereses por disponible. Del mismo modo, los ingresos por servicios financieros se incrementaron de forma interanual en +9.3% (+S/ 1.5 MM), totalizando los S/ 16.5 MM, debido al incremento de ingresos diversos e ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza.

El Banco registró una utilidad neta de S/ 4.2 MM (dic-2022: S/ 19.1 MM), presentando una reducción interanual de -78.3% (-S/ 15.0 MM), en línea con el incremento de los gastos financieros. Respecto a los indicadores ROE y ROA del Banco (SBS), estos se redujeron alcanzando el 1.0% y 0.2% (dic-2022: 4.9% y 0.8%), respectivamente; ubicándose por debajo del promedio de la banca múltiple, cuyo ROE y ROA se situaron en 14.3% y 1.8%, respectivamente.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente”, aprobada el 09 de julio de 2016; y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, aprobado con fecha 09 de enero de 2017.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora

Información de Contacto:

Gustavo Egocheaga
Analista de Riesgo
gegocheaga@ratingspcr.com

Michael Landauro
Analista Senior
mlandauro@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530